



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4313514	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCRITURA CREATIVA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2012-13		

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
			Junio de 2021

CURSO 2020-21  
OFICINA PARA LA CALIDAD

## Contenido

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO .....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER .....	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO .....	3
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan. ....	3
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones. ....	5
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas. ....	6
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO .....	9
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO .....	15
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS .....	19
5. INDICADORES DE RESULTADO .....	20
5.1 Indicadores académicos y análisis de estos .....	20
Tabla de asignaturas IAMCR-2 .....	22
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). ....	23
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida. ...	26
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad. ....	29
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas. ....	29
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN .....	29
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa. ....	29
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa. ....	29
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título. ....	29
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar. .	30
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título. ....	31
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	31
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario. ....	31
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado. ...	31
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....	31
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA .....	35
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. ....	35
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar .....	36
Anexo I: IAMCR-2: Tabla de asignaturas. ....	39
Anexo II: Resultados encuestas de satisfacción .....	39

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

Los enlaces de las páginas web que contienen esta información son los siguientes:

- Página general UCM: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/posgrado>
- Página propia: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/>

Dicha información, debidamente actualizada, completa y ordenada, se adecua a lo expresado en la memoria verificada del título, y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

Los folletos informativos sobre el Máster están disponibles en la sede de las Facultades que asumen la docencia (Ciencias de la Información y Filología, respectivamente).

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

4. También se han difundido en redes sociales las convocatorias y actividades complementarias realizadas durante el curso para los estudiantes:

- Canal en Youtube: <https://www.youtube.com/user/MuecUCM>
- Facebook: <https://www.facebook.com/MUECC>
- Twitter: <https://twitter.com/MuecUCM>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

URL donde se encuentra la información:

<https://ccinformacion.ucm.es/comision-de-calidad>

<https://www.ucm.es/escritura-creativa/organizacion-composicion-y-funciones-del-sgic>

El primer nivel de la SGIC es la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información. Esta comisión es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad. Durante el curso 2020/2021 la han integrado los siguientes miembros:

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar	Secretaria Académica

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
SEMOVA, Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica, Doctorado y Títulos Propios
DELTELL ESCOLAR, Luis	Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual
GARCIA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coordinadora del Grado en Periodismo
RODRÍGUEZ TRANCHE, Rafael	Coordinador del Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
ALADRO VICO, Eva	Coordinadora del Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coordinador del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
FALCÓN DÍAZ-AGUADO, Laia	Coordinadora del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
CANEL CRESPO, María José	Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coordinadora del Máster en Escritura Creativa
VINUESA TEJERO, M <sup>a</sup> Lourdes	Coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
EDO BOLOS, Concepción	Coordinadora del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
CORREDOIRA ALFONSO, Loreto	Coordinadora del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
BERNETE GARCÍA, Francisco	Coordinador del Máster en Comunicación Social
SALGADO SANTAMARÍA, Carmen	Coordinadora del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
SANZ SÁNCHEZ, Marina	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
JIMÉNEZ CARABALLO, Dayana	Representante de Alumnos de Postgrado
RUBIAL VILLAMARÍN, Rubén	Representante de Alumnos de Grado
HUMANES HUMANES, M <sup>a</sup> Luisa	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

Forma parte también del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información la Comisión de Estudios del Centro, que, durante el curso 2020-2021, tuvo la siguiente composición:

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar	Secretaria Académica
RODRÍGUEZ RAMALLE, M <sup>a</sup> Teresa	Vicedecana de Estudios
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
SEMOVA, Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica, Doctorado y Títulos Propios
DELTELL ESCOLAR, Luis	Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual
GARCIA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coordinadora del Grado en Periodismo
RODRÍGUEZ TRANCHE, Rafael	Coordinador del Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
ALADRO VICO, Eva	Coordinadora del Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coordinador del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
FALCÓN DÍAZ-AGUADO, Laia	Coordinadora del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
CANEL CRESPO, María José	Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coordinadora del Máster en Escritura Creativa
VINUESA TEJERO, María Lourdes	Coordinador del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
EDO BOLOS, Concepción	Coordinadora del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
CORREDOIRA ALFONSO, Loreto	Coordinadora del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
BERNETE GARCÍA, Francisco	Coordinador del Máster en Comunicación Social
SALGADO SANTAMARÍA, Carmen	Coordinadora del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
CUESTA CAMBRA, Ubaldo	Director del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación
GARCÍA TOJAR, Luis	Director de la Sección Departamental de Sociología Aplicada
NÚÑEZ GÓMEZ, Patricia	Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada
PEINADO Y MIGUEL, Fernando	Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global
RUBIO GARCÍA, Dolores	Directora de la Sección Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global
QUIRÓS FERNÁNDEZ, Fernando	Director del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios
SERRANO MÁLLO, Isabel	Directora de la Sección Departamental de Derecho Constitucional
SANZ SÁNCHEZ, Marina	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
PORTAS BREDA, Pedro Miguel	Representante de Alumnos de Postgrado
COBOS CUESTA, Paula	Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
CORNAGO, Eduardo	Representante de Alumnos del Grado en Periodismo
PARRA GONZÁLEZ, Alba	Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

El título cuenta con mecanismos internos para contrastar la efectiva implantación del plan de estudios según los compromisos establecidos en la memoria verificada. Estos mecanismos son de dos tipos:

1) de coordinación horizontal, entre estudiantes y profesores (a través, también, de los coordinadores de módulos), con el personal de administración y servicios, y con la Comisión Académica y de Coordinación del Título, presidida por la Coordinadora.

2) de coordinación vertical, entre la Comisión de Calidad del Centro, la Comisión de Estudios y la Comisión Académica y de Coordinación del Título. Por sugerencia del informe de seguimiento de Vicerrectorado de la Calidad 2016 utilizamos siempre la denominación “Comisión Académica y de Coordinación” del máster.

Por lo que se refiere a la *coordinación vertical*, la coordinadora del Máster asiste regularmente a las sesiones de la Comisión de Calidad del Centro para dar cuenta del funcionamiento de la titulación en todos sus aspectos: alumnos admitidos, matriculados, reuniones de la Comisión Coordinadora, mejoras que se proponen, etc. Los miembros de la Comisión de Calidad analizan las informaciones recogidas, debaten y recomiendan las acciones de mejora que pueden adoptarse en beneficio de la calidad del Título. Según se deduce de los resultados de los indicadores el sistema es efectivo para la resolución de incidencias y la puesta en marcha de las iniciativas de mejora. Y, como se indicaba en el epígrafe anterior, forma parte también del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información la Comisión de Estudios.

Con respecto a la *coordinación horizontal*, la Coordinadora del máster y los profesores coordinadores de cada módulo se hacen responsables de la coherencia entre asignaturas, materias y módulos, en relación con las competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación.

La coordinadora del máster se encarga de:

- 1) Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarlos en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster.
- 2) Organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos.
- 3) Organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico.
- 4) Supervisar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se solapen contenidos redundantes.
- 5) Supervisar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas, para asegurar exigencias equivalentes que eliminen la posibilidad de carga de trabajo excesiva en algunas materias en detrimento de otras.
- 6) Gestionar y resolver las peticiones de exenciones y modificaciones de matrícula y asignaturas.
- 7) Supervisar la asignación de Tutores a los alumnos para el Trabajo de Fin de Máster (en adelante, TFM).
- 8) Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado.
- 9) Supervisar la programación de actividades formativas complementarias (seminarios, conferencias, etc.)
- 10) Remitir la evaluación realizada por los tribunales de TFM a la Secretaría de alumnos.
- 11) Orientar a los estudiantes que se incorporan al Máster en los procesos de admisión y matrícula.
- 12) Orientar a los estudiantes matriculados. Para la atención de los estudiantes la Coordinadora está disponible en horario fijo de atención presencial, por videoconferencia o correo electrónico. En especial se atiende singularmente a los estudiantes con discapacidad, solventando las necesidades de estos estudiantes e informando de las mismas al profesorado cuando es preciso.
- 13) Preparar documentos exigidos en los procesos de matriculación o becas (cartas, informes, certificados, solicitud de cambios de asignatura, etc.)
- 14) Supervisar el cumplimiento del calendario académico establecido, horarios de curso, tutorías, plazo de entrega de trabajos y realización de evaluaciones, así como de las obligaciones docentes de los profesores.
- 15) Favorecer la coordinación entre los profesores. Coordinarse con la Secretaría de Alumnos, el Vicerrectorado de Estudiantes, y los departamentos universitarios implicados en la docencia, con el objeto de atender incidencias y facilitar el desarrollo de procesos (matriculación, firma de actas, horarios de tutoría, entrega de fichas docentes, etc.).

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Las reuniones de la SGIC tienen lugar de modo cuatrimestral.

A continuación, se aportan las fechas, contenido y acuerdos adoptados en las reuniones del curso 2020-2021.

#### **Comisión de Calidad**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/12/20	Docencia bimodal	Se plantean diversos problemas sobre la enseñanza bimodal obligatoria por motivos sanitarios tras la pandemia de la COVID-19.
	Memorias de seguimiento de titulaciones oficiales, curso 2019-20	Aprobación de las memorias de seguimiento presentadas.
	Resultados de las encuestas de satisfacción con las titulaciones oficiales	Es necesario fortalecer los índices de participación en las encuestas de satisfacción con las titulaciones oficiales, aunque los resultados son positivos y se ha mejorado la participación respecto a cursos anteriores. Ha disminuido la participación en Docencia, pero los resultados obtenidos son muy buenos.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Tendencia por parte de los estudiantes a asistir a las clases online Desmotivación y tristeza por parte de los estudiantes	Se acuerda comentar estos asuntos en el equipo decanal. Se ponen de manifiesto las dificultades para todo el colectivo en época de pandemia.
22/02/21	Informes de autoevaluación para acreditación de títulos oficiales	Se aprueban los informes de autoevaluación. Se informa de los resultados obtenidos en el informe previo de Renovación de la Acreditación de los títulos de la Facultad.
	Plan de Formación para el profesorado de la Facultad	Se ha acordado preparar un plan formativo para la docencia virtual del profesorado.
22/01/21	Reglamento de Quejas y Reclamaciones	Se plantea la necesidad de modificar el Reglamento de Quejas y Reclamaciones. Se sugiere la participación también de los alumnos en este proceso. Los representantes de alumnos presentes en esta reunión aceptan dicha participación.
	Dificultades en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción por parte del PAS	Las valoraciones realizadas por el PAS en las encuestas de satisfacción no las realizan en base a las titulaciones sino a su puesto de trabajo. Se decide que se estudiará con Gerencia cómo abordar este asunto, comentándolo con el Rector y el Gerente General.
	Dificultades en el seguimiento de alumnos egresados	Se pone de manifiesto la dificultad para localizar a los estudiantes egresados. Se valoran como buenas prácticas las encuestas propias de satisfacción de alumnos que realizan los másteres.
11/03/21	Informe y Aprobación del Plan de Mejora del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación	Aprobación de las propuestas de cambios de dicho Máster.
07/04/21	Informes de autoevaluación programas de Doctorado de la Facultad de CC. Información	Información del vicedecano acerca de esta primera renovación de los programas de Doctorado. Aprobación de los Informes de Autoevaluación.
03/06/21	Información sobre la Acreditación AUDIT de la Facultad de Ciencias de la Información	Se informa sobre el inicio del proceso de acreditación AUDIT. Apoyo a esta iniciativa por parte de los asistentes.
	Información sobre los procesos de renovación de las acreditaciones	Se ponen de manifiesto las dificultades existentes para conseguir una alta representatividad de todos los sectores universitarios en las encuestas de satisfacción con las titulaciones, pese a la gran importancia que se concede a dichas encuestas en los procesos de acreditación de los másteres. Se recomienda cuidar la información de las páginas web, actualización de las guías docentes y el seguimiento de los egresados y el conocimiento de los intereses por parte del profesorado para medir su satisfacción. Se pone de manifiesto la gran carga de trabajo administrativo para los coordinadores de máster. Se pide pensar formas de solventar problemas técnicos o transversales. Se pone de manifiesto que la información sobre egresados "se busca sin recursos y asistemáticamente" Se pone de manifiesto la necesidad de estandarizar contenido, tener la información al día y gestionarla de forma dinámica, siendo necesario contar con la ayuda de la Oficina de Apoyo a la Docencia.
	Reglamento de Quejas y Sugerencias de la Facultad	Se anticipa que ya está elaborado el citado Reglamento y se llevará a la siguiente Comisión de Calidad para que entre en vigor en el curso 2021-22.
15/09/21	Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de la Facultad de CC. de la Información	Aprobación del Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de la Facultad de CC. de la Información.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agilidad para trasladar las peticiones a instancias competentes encargadas de resolver algunas de las dificultades de gestión de los títulos.</li> <li>• Agilidad en la resolución de los problemas planteados por la pandemia.</li> <li>• Dinamismo para afrontar medidas concretas de innovación en los títulos y en la propuesta de nuevos títulos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los datos reflejados en SIDI no se corresponden con los reales.</li> <li>• Las encuestas requieren un proceso de refinamiento en las cuestiones planteadas. Algunas preguntas son ambiguas y otras no corresponden a la realidad de algunos másteres, que son calificados negativamente por requisitos que no están en su identidad.</li> <li>• Los coordinadores de títulos tienen que afrontar tareas que no son de su competencia por la ausencia de personal administrativo de apoyo a los másteres.</li> <li>• La administración de las páginas web de los másteres requiere de personal adecuado. Sería deseable una homogeneidad entre las páginas de los másteres de la Facultad.</li> <li>• Vistos los informes del panel de evaluación parece que se ha manejado una información diferente de la proporcionada.</li> <li>• Petición de un sistema organizado para localizar información sobre los egresados</li> </ul>

La Comisión de Estudios forma parte también del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información. Esta comisión se rige por el reglamento aprobado por Junta de Facultad el 14 de febrero de 2013, y su función es el seguimiento del programa académico de los Títulos impartidos. Presidida por el Decano de la Facultad coordina la Oficina de Apoyo a la Docencia, sigue la realización de los Trabajos Fin de Grado, supervisa los Títulos Propios de la Facultad, y coordina las subcomisiones de Reconocimientos de Créditos y/o Asignaturas, Evaluación de acceso a la Universidad por Cambio de Titulación y/o Universidad, y Adaptación de Planes de Estudios

### Comisión de Estudios

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22/01/21	Plazas de nuevo ingreso para el curso 2021-22 en Grado y Máster	Se aprueba reducir el número de estudiantes de nuevo ingreso (Primer curso) en los tres grados a 50 alumnos en cada grupo. Se aprueba reducir el número de estudiantes de nuevo ingreso en algunas de las titulaciones de Posgrado de la Facultad con el ánimo de mejorar la calidad de la titulación.
	Información sobre el desarrollo de la docencia en el primer cuatrimestre del curso 2020-21	Se informa sobre el desarrollo de la docencia en situación de pandemia y de cómo se solventaron los problemas surgidos. Se informa de las adaptaciones tecnológicas y sanitarias realizadas y en proceso de instalación en aulas y laboratorios. Se insiste en ofrecer a los estudiantes la mayor cantidad de información y material docente para que pueda mantener la docencia incluso en caso de enfermedad o de confinamiento.
	Ruegos y preguntas	Cambios de fechas de exámenes en el Máster de Estudios Avanzados en Comunicación Política debido al temporal Filomena. Modalidades de exámenes en adecuación a la situación de pandemia.
04/03/21	Información sobre el Major en Communication Studies en el título con junto de estudios europeos de UNAEUROPA	Se informa de la participación de la Facultad en el Doctorado conjunto en Patrimonio en UNAEUROPA y del Grado de Estudios Europeos, en el que participará la UCM. Se ha elaborado una guía docente que ha entrado en proceso de acreditación europea.
	Cambios no sustanciales en asignaturas de másteres	Se aprueban cambios menores en el Máster en Comunicación Política (cambio de denominación de una asignatura, desactivación de una asignatura y activación de dos).

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Reducción de plazas en el Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y comunicación	Se aprueba la reducción de 90 a 60 plazas en dicho Máster.
	Calendario académico curso 2021-22	Se aprueba el calendario académico propuesto.
23/06/21	Planificación de TFG para el curso 2021-22	Se plantea un sistema más práctico para la planificación de TFG en cursos venideros. Se informa del descenso en el número de TFG para el curso 2021-22. Se encuentra publicado el calendario.
	Proyecto UNAEUROPA	Se informa del avance en el desarrollo del Grado de Estudios Europeos. Se prevé que la Facultad de CC. Información comience a impartir las materias en el curso 2023-24.
	Indicaciones sobre docencia para el curso académico 2021-22	La Facultad de CC. De la Información seguirá el marco estratégico aprobado en Consejo de Gobierno UCM el 11 de junio. La docencia será 100% presencial.
	Distribución de horas docentes entre másteres oficiales	Se plantea la necesidad de unificar criterios entre los créditos reconocidos a los estudiantes y a los docentes en los estudios de máster. Se aborda el escaso reconocimientos de prácticas.
14/9/21	Guías Docentes de las Titulaciones Oficiales de la Facultad para el Curso 2020 - 2021 con motivo de la modificación derivada de la pandemia.	Se prueban las Guías Docentes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agilidad en la resolución de los problemas planteados por la pandemia.</li> <li>• Dinamismo para afrontar medidas concretas de innovación en los títulos y en la propuesta de nuevos títulos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de reducir las plazas de nuevo ingreso en los Másteres.</li> <li>• Necesidad de recursos técnicos para la docencia bimodal.</li> <li>• Necesidad de reajuste en la carga docente de los profesores.</li> </ul>

**VALORACIÓN:** el modelo de coordinación es adecuado para la gestión eficaz del título. Los problemas detectados en el rótulo debilidades que escapan a las posibilidades de mejora de la comisión de Calidad y de Estudios han sido trasladados a otras instancias competentes para su resolución.

Las diferentes comisiones han realizado una buena labor de coordinación. Su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo del curso. Las decisiones se han tomado de forma consensuada, tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad de Estudios ha informado a los coordinadores de los diferentes másteres de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos.

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Para todas sus funciones la coordinadora del Máster cuenta con la ayuda de la Comisión Académica y de Coordinación, formada por tres profesores, un representante del PAS y un alumno/a del curso. Esta comisión asesora en el proceso de selección de estudiantes, coordinación del plan de estudios y actividades de evaluación, resolución de peticiones de exenciones de asignaturas, evaluación de la docencia, organización de actividades formativas, planes de innovación docente, etc. Para esta última

función, la Comisión Académica y de Coordinación valora los datos recabados por la Comisión de Calidad del Máster.

La información relativa a la comisión está disponible en la URL:

<https://www.ucm.es/escritura-creativa/comision-academica>

La Comisión coordinadora de calidad y seguimiento del MUEC la integran en la actualidad los siguientes miembros:

Titulares:
Pilar Vega Rodríguez
Guadalupe Arbona Abascal
Isabel Hernández Toribio
José Manuel Mora Fandos
M <sup>a</sup> del Mar Castillejo (PAS)
M <sup>a</sup> Luisa Humanes Humanes (miembro externo a la UCM)
Delegado/a de curso (Isabella García-Ramos / Ignacio Martínez Armas)

Durante el curso 2020/2021 la delegada de curso fue Paula Colmenares.

Los coordinadores de los tres módulos del Máster son los tres profesores miembros de la Comisión de Académica y de Coordinación del Máster.

Esta comisión, para sus funciones, competencias, deberes, derechos y representación, se rige por los estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, el Reglamento de Gobierno de la UCM y el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias de la Información.

El reglamento de la Comisión y sus funciones se encuentra publicado en la página web del Máster, en la URL: <https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-127127/Reglamento%20de%20Funcionamiento%20de%20las%20Comisiones%20Coordinadoras%20de%20los%20M%C3%A1steres%20CCINF.pdf>

El proceder de la Comisión Académica y de Coordinación se centra en la discusión de problemas administrativos y docentes que conciernen al alumnado, al profesorado, o a la Coordinación. Sus resoluciones se toman habitualmente por consenso o, en caso de no alcanzarlo, por mayoría simple.

A través de la coordinadora, esta comisión realiza un seguimiento continuo del desarrollo del título, está en contacto permanente con los profesores y alumnos del máster, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y reuniones conjuntas, con el fin de preparar actividades de apoyo y acogida de los estudiantes, antes y después de la matriculación, impulsar actividades para la mejora del profesorado, y evaluar y analizar el progreso y los resultados del Máster, y aplicar las correcciones necesarias, o introduciendo medidas de mejora oportunas, las cuales se consignan en las memorias de seguimiento.

El título se imparte únicamente en la Facultad de Ciencias de la Información, pero los profesores que colaboran en él pertenecen a cinco departamentos universitarios, de ahí la necesidad de un contacto frecuente con todo el profesorado por parte de la coordinadora y los miembros de la Comisión Académica y de Coordinación.

Al comienzo de curso, y en colaboración con los profesores del máster, la comisión de Académica y de Coordinación del máster prepara una sesión de apertura integrada por una sesión de trabajo cuyo objeto es familiarizar a los estudiantes de nuevo ingreso con el programa y la Facultad; de este modo se favorece un clima óptimo para las relaciones interpersonales entre los estudiantes. En esta sesión los estudiantes son informados de la planificación y funcionamiento del curso, del calendario, los horarios, las tutorías, las actividades, los currículos de los profesores, guías docentes y datos sobre el sistema de Calidad. Se acompaña a los estudiantes en un viaje virtual por la web para localizar en ella los elementos de interés, haciendo referencia a los recursos de la Facultad que están a su disposición (biblioteca, campus virtual, repositorios, tecnologías de información y documentación, etc.) y de los servicios (Vicerrectorado de Alumnos, Secretaría, Casa del Estudiante, Oficina de Prácticas, etc.). También hay espacio en esta sesión para la inmersión en las metodologías de trabajo en el aula proponiendo a los estudiantes ejercicios de escritura. Del mismo modo se ofrece a los estudiantes recomendaciones acerca del sistema de trabajo y buenas prácticas de comunicación en el aula y se les brinda un dossier informativo sobre el título.

Al final del primer cuatrimestre tiene lugar otra reunión informativa con los estudiantes para concretar definitivamente la metodología del TFM, asignar tutores, plantear el sistema de trabajo, dar a conocer los proyectos presentados y consultar modelos a seguir. En esta sesión también se ha informado a los estudiantes acerca de los Programas de Doctorado de las Facultades de Ciencias de la Información y Filología, para cuyo ingreso este título es habilitante.

A lo largo del curso se ha enviado la información puntual sobre actividades, procesos, incidencias o noticias de interés a través de correo electrónico o mediante el campus virtual, tanto a los estudiantes como a los profesores. También se ha dado noticia de las actividades del Máster en las pantallas informativas de la Facultad y en la página web, con el objetivo de abrir estas iniciativas a toda la comunidad universitaria.

A lo largo del curso se han celebrado reuniones con el profesorado para supervisar la planificación docente y la evaluación, la planificación de las actividades complementarias, comentar las sugerencias del informe de Seguimiento y reflexionar sobre los puntos de mejora o celebrar seminarios acerca de las metodologías docentes de la escritura creativa. La comunicación entre los profesores acerca de la validación de metodologías de cara a la adquisición de competencias es muy asidua también por su implicación en proyectos de innovación docente relacionados con los objetivos del máster y su participación conjunta en publicaciones y actividades (por ejemplo, la docencia en otros títulos de escritura creativa, o la participación en congresos de escritores).

Se ha contado con la colaboración de los profesores y agentes implicados en la elaboración de la memoria para la renovación de la Acreditación del Máster, presentada en febrero de 2021.

Desde la coordinación se ha velado, igualmente, por el cumplimiento del calendario académico establecido, horarios de curso, tutorías, plazo de entrega de trabajos y realización de evaluaciones.

La Coordinadora del Máster ha estado disponible, en horario fijo de atención presencial y permanentemente a través del correo electrónico, para solventar dudas, preparar documentos exigidos en los procesos de matriculación o becas (cartas, informes, certificados, solicitud de cambios de asignatura, etc.), con especial atención a los estudiantes con discapacidad. En este sentido, se han favorecido las condiciones materiales de la docencia informando de sus necesidades al profesorado. También la Coordinadora ha estado en contacto en todo momento con la Secretaría de Alumnos, Vicerrectorado de Estudiantes y Departamentos universitarios implicados en la docencia, para atender

incidencias y facilitar el desarrollo de procesos (matriculación, firma de actas, horarios de tutoría, entrega de fichas docentes, etc.).

Se ha informado en sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro de las mejoras que podrían llevarse a cabo en relación con la impartición del Título.

Se ha elaborado un índice del rendimiento académico de cada una de las asignaturas del plan de estudios (a partir de los datos proporcionados por el servicio de gestión académica de la Universidad). Este índice ha sido examinado en la Comisión Académica y de Coordinación del Máster para examinar la proporcionalidad del trabajo asignado por los profesores en las asignaturas. Teniendo en cuenta la alta tasa de éxito del Título parece que esta carga es la adecuada, y así lo confirman también las encuestas de satisfacción realizadas entre profesores y estudiantes. Se adjunta en anexo Tabla I.

Se ha renovado, como cada curso, el documento existente sobre procedimiento y orientaciones para la elaboración y presentación de los TFM, disponible en la página del Máster en la siguiente URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/tfm>

En los cursos 2019/2020 y 2020/2021 se ha realizado una adenda, publicada en la página de la comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información y en la web del máster, para indicar las condiciones de desarrollo de la docencia y evaluación de las materias tomando en cuenta las circunstancias excepcionales de la pandemia, <https://www.ucm.es/escritura-creativa/sistema-de-garantia-de-calidad>

Por las dificultades de aforo y presencialidad debidas a la pandemia el curso 2020/2021 se inició con la celebración de unos encuentros virtuales de escritura creativa que tuvieron por lema “Escribir en los tiempos de la COVID 19”. Este encuentro ha tenido una duración de cuatro días, con un total de 16 horas, y han participado en él profesores de varias universidades españolas (Sevilla, Alcalá de Henares, Pompeu Fabra, Alicante), directores de Másteres universitarios de Escritura Creativa (José María Micó, Julia Barella, Carlos Peinado), novelistas como José María Guelbenzu, Mercedes Cebrián, Ana Merino (premio Nadal y coordinadora del máster en Escritura Creativa de la universidad de Iowa), Raquel Taranilla (Premio Biblioteca Breve), Benjamín Pardo, y poetas como Guillermo Marco, Amalia Bautista o Raúl Asencio. En los encuentros han participado antiguos estudiantes del máster españoles y extranjeros (conexiones desde Estados Unidos, Venezuela, Perú).

También por la especial coyuntura impuesta por la emergencia sanitaria sobrevenida por la pandemia en este curso cuatro asignaturas del máster se han impartido únicamente online, a partir de plataformas como Collaborate, Meet o Zoom y en todas se ha ofrecido el sistema bimodal, que permite la alternancia de la presencialidad con la modalidad online cuando las circunstancias lo aconsejan. Se han guardado todas las medidas aconsejadas por las autoridades académicas y sanitarias para preservar la seguridad de los profesores y estudiantes. Han tenido lugar de modo virtual las reuniones con los profesores a lo largo del curso, para supervisar la planificación docente y la evaluación, la planificación de las actividades complementarias, y la valoración final del curso acerca de la adecuación de las metodologías docentes de cara a la adquisición de las competencias, la información sobre los resultados del aprendizaje de los estudiantes, el aprovechamiento de las clases, trabajos y actividades formativas, y la rentabilización de los recursos técnicos, etc.

Los TFM se han defendido en las convocatorias ordinarias de junio y septiembre, de modo virtual. Los tribunales de evaluación de TFM han tenido presente como criterio de calificación la adquisición, por parte de los estudiantes, de las competencias previstas para el Máster en relación con los objetivos

propuestos. Los trabajos presentados, muy satisfactorios en su mayoría, han servido también para afinar en las metodologías docentes aplicables en los siguientes cursos de cara a la adquisición de las competencias.

### Reuniones, temas tratados y acuerdos adoptados en la Comisión Académica y Coordinadora del Máster

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17/09/2020	Dinámica del Trabajo Fin de Máster en las convocatorias de julio y septiembre	Se aprueba el acta de la reunión de la Comisión Académica de 11 de junio de 2020. La comisión expone algunos aspectos sobre la dinámica del Trabajo Fin de Máster. La comisión valora de forma satisfactoria el procedimiento de evaluación del Trabajo Fin de Máster llevado a cabo en la convocatoria de junio. Sistema de evaluación que, dada la especial coyuntura sanitaria, eliminó el acto de defensa presencial del trabajo. El profesor D. José Manuel Mora Fandos manifestó la conveniencia de insistir a los alumnos en las líneas directrices del ensayo introductorio que debe encabezar el TFM en cualquiera de sus modalidades. Revisión del informe de seguimiento.
24/11/2020	Previsión de reposición de profesorado en el máster Orientación investigadora del Máster Dinámica del curso Previsión de jornadas de escritura creativa y otras actividades Formación de una comisión para la elaboración de la memoria de autoevaluación del título de cara a la renovación de la acreditación	Se aprueba el acta de la reunión de la Comisión Académica de 17 de septiembre de 2020 La directora del máster comunica que es el último curso académico (2020-2021) en el que la profesora D.ª Eugenia Popeanga impartirá docencia en el máster debido a su jubilación. La alumna D.ª Paula Colmenares León ha obtenido la beca de colaboración en el MUEC. La directora comenta que algunos alumnos del máster están interesados en optar a una beca de doctorado en la convocatoria abierta hasta el 11 de diciembre de 2020, lo que, a juicio de la comisión, destaca el interés que el máster tiene como formación para estudios de posgrado posteriores. La alumna D.ª Paula Colmenares León, delegada del curso, retransmite a la comisión que la comunicación entre los docentes y los alumnos es fluida y hay satisfacción general. Este punto es de interés para la Comisión Académica, que manifiesta su preocupación por el adecuado desarrollo de la actividad académica ante las restricciones que impone la especial coyuntura sanitaria. Se proponen algunos participantes para las jornadas de escritura creativa. La directora informa sobre algunos aspectos relacionados con la acreditación del máster como la conveniencia de formar un comité de autoevaluación de la actividad de los docentes del máster en el último curso académico 2019-2020. D. José Manuel Mora Fandos informa de la celebración de unas jornadas sobre Galdós durante los días 14 y 15 de diciembre de 2020.
15/02/2021	Preparación de la memoria de autoevaluación para la renovación de la acreditación del título.	Se aprueba el acta de la reunión de 24 de noviembre de 2020. La comisión se reúne para exponer los resultados del trabajo sobre el proceso de acreditación del título llevado a cabo tanto por los integrantes de la comisión como por los docentes del máster. En la reunión del 17 de diciembre de 2020 se solicitó recabar la información necesaria para la elaboración del informe que se someterá a evaluación en el proceso de acreditación del título. La directora informa a la comisión sobre la evolución de la memoria requerida en el proceso de acreditación del título y la somete a la revisión del equipo docente del máster.
12/04/2021	Preparación del trámite de audiencia en el proceso de renovación de la acreditación del título.	Se aprueba el acta de la reunión de 15 de febrero de 2021 La comisión se reúne para planificar los asuntos de trámite referentes a las distintas sesiones que tendrán lugar en la jornada de acreditación del máster ante el Comité de Evaluación.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Desarrollo de los TFM  Organización de actividades complementarias	La directora del máster indica los estudiantes del curso 2020-21 y los egresados de los cuatro cursos anteriores que participarán en las sesiones correspondientes.  Se informa a la comisión de la solicitud que han realizado los alumnos para trasladar la convocatoria de presentación del Trabajo Fin de Máster de julio a septiembre. La comisión evalúa la petición y acuerda por unanimidad tramitar dicha petición para que sea posible el cambio. Se plantea la posibilidad de organizar alguna actividad para que los alumnos del máster participen en el Día de las Letras, organizado por la Universidad Complutense.  Se propone a la profesora Marta López Vilar como sustituta de la Dra. Poppeanga.
14/05/2021	Organización de las II Jornadas de Escritura Creativa Dinámica del curso	Se aprueba el acta de la reunión de 12 de abril de 2021. La comisión se reúne para empezar a planificar las II Jornadas de Escritura Creativa. Se plantea el tema en torno al que girarán las jornadas: el diálogo. Se planifican las fechas de celebración y el formato bimodal (presencial y <i>online</i> ) en el que se llevarán a cabo. Se acuerda iniciar los trámites para contar con la participación de reconocidos especialistas como ponentes
07/06/ 2021	Organización de las II Jornadas de Escritura Creativa Dinámica del curso	Se aprueba el acta de la reunión de 14 de mayo de 2021 La comisión se reúne para organizar las III Jornadas de Escritura Creativa tras las gestiones iniciales. Se confirman las fechas de celebración previstas en la reunión anterior. Se planifican los temas en torno a los que se articularán las jornadas: diálogo y teatro, diálogo y relato, diálogo y poesía, el diálogo desde un planteamiento filosófico. Se confirma que las jornadas se celebrarán de forma <i>online</i> , con una sesión presencial. Se acuerda la tramitación de subvenciones para sufragar los gastos de las jornadas. Se acuerda iniciar los trámites para contar con la participación de reconocidos especialistas como ponentes.
15/06/2021	Reunión extraordinaria	La comisión se reúne para resolver la incidencia planteada por el aplazamiento de la publicación en la que podrían participar los egresados del curso 2019-2020 y los alumnos del curso 2020-2021. Se plantea que la actividad queda fuera de los objetivos académicos del máster y se acuerda no destinar fondos del presupuesto extraordinario a esta actividad. Así se acuerda comunicar a los solicitantes.
07/10/2021	Dinámica del TFM	Se aprueba el acta de la reunión La comisión expone algunos aspectos sobre la dinámica del Trabajo Fin de Máster. La comisión valora de forma satisfactoria el procedimiento de evaluación del Trabajo Fin de Máster llevado a cabo en la convocatoria de junio. Sistema de evaluación que, dada la especial coyuntura sanitaria, eliminó el acto de defensa presencial del trabajo. El profesor D. José Manuel Mora Fandos manifestó la conveniencia de insistir a los alumnos en las líneas directrices del ensayo introductorio que debe encabezar el TFM en cualquiera de sus modalidades

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fluida comunicación entre los miembros de la comisión y los estudiantes a lo largo de numerosas reuniones. Operatividad de los acuerdos.</li> <li>• Seguimiento especial de los Trabajos de Fin de Máster, en los que se demuestra la adquisición de las competencias asignadas al título.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión periódica de ítems de evaluación</li> </ul>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinámica colaborativa de los miembros de la comisión en la resolución de todas las necesidades del máster a lo largo del curso académico.</li> <li>Dinámica colaborativa en la promoción de las actividades complementarias.</li> </ul>	

**VALORACIÓN:** La efectividad de este sistema se comprueba en los índices de satisfacción del profesorado y de los estudiantes, positivos en cuanto a la eficacia y rapidez con que son atendidas sus propuestas y consultas. Las Comisiones de Calidad y las Subcomisiones han realizado una revisión de la marcha del Máster (horarios, profesorado, tutorías, atención de alumnos, inclusión de temas...) permitiendo con este trabajo de seguimiento permanente fortalecer los puntos que se juzgaron necesarios. En las reuniones celebradas se han revisado las encuestas internas del MUEC para resolver los problemas más concretos de funcionamiento, ofreciendo una respuesta inmediata a las cuestiones planteadas. También se han escuchado las fortalezas y debilidades que la delegada de curso había recabado previamente de los estudiantes con comentarios personales, sugerencias o peticiones consensuadas.

La difusión internacional del máster y su presencia en la esfera pública se hace más evidente en el tipo de actividades y eventos organizados.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020_2021	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
IUCM-6: Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	85,7%	
IUCM-7: Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	99%	
IUCM-8: Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	

Al cierre de la presente Memoria, en el límite de fecha fijado por el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Información, no se habían recibido los datos del programa Docencia relativos al curso 2020-21, por lo que su descripción y análisis no ha podido ser incluido.

El Máster en Escritura Creativa de la UCM cuenta con los recursos docentes y materiales de las dos Facultades que intervienen en la organización de este: Facultades de Ciencias de la Información y de Filología.

Todos los profesores del Máster en Escritura Creativa pertenecen a la Universidad Complutense, tienen el grado de Doctor, y cuentan con una amplia experiencia docente e investigadora en las áreas de Lengua Española, Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Biblioteconomía y Documentación, Periodismo y Comunicación Audiovisual.

Varios de ellos cuentan con la experiencia de diez años de trabajo en los Talleres de Escritura Creativa de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense (por los que han pasado cientos de estudiantes

españoles y latinoamericanos) y la Escuela de Humanidades de Madrid. Varios de ellos también son autores de publicaciones literarias.

El Máster en Escritura Creativa se apoya también en la experiencia del Título de Experto “Lenguaje y Medios de Comunicación: prensa, radio, televisión e internet”, impartido en la Facultad de Ciencias de la Información entre 2004 y 2010. El objetivo de este Título ha sido capacitar a los estudiantes en las destrezas lingüísticas y comunicativas en los distintos soportes del discurso. En el Máster en Escritura Creativa se asume igualmente la trascendencia del dominio de las herramientas lingüísticas para la realización de la práctica creativa. Este objetivo queda cumplido según manifiestan los índices de satisfacción de los egresados.

En función de las necesidades docentes del Máster en el curso 2020/2021 han formado parte del núcleo del profesorado 12 docentes, todos Doctores, de la siguiente categoría:

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	1	12%	6,00	10%	0
Ayudante Doctor	3	25%	24,00	40%	0
Catedrático de Universidad	1	12%	3,00	5%	4
Contratado Doctor Interino	1	12%	4,50	7,5%	0
Emérito	1	12%	4,50	7,5%	4
Titular de Universidad	5	41,66%	27	45%	10

La relación completa de profesores, actualizada a 16 de octubre de 2021 se encuentra en la URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/profesores-muec>

Este profesorado procede de dos Facultades y cinco Departamentos Universitarios con sus correspondientes Áreas de conocimiento. Todos ellos son idóneos por su preparación, experiencia y méritos docentes e investigadores para impartir las asignaturas de este plan de estudios. Varios de ellos son escritores y creadores en diversos géneros y soportes, y han recibido importantes premios por su obra creativa.

Un porcentaje mayoritario de profesores son directores habituales de tesis de doctorado, y trabajan como investigadores principales o miembros de grupos de investigación en proyectos de I+D+i financiados, contratos de investigación de especial relevancia con empresas y Administraciones, o en actividades de carácter científico o profesional relacionados con las materias de enseñanza del Máster. Los docentes del Máster en Escritura Creativa pertenecen a los siguientes departamentos de las Facultades de Filología y Ciencias de la Información: Departamento Periodismo y Nuevos Medios, Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura, Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada, Departamento de Filologías Hispánica y Bibliografía, Departamento de Filología Francesa.

La aportación de enfoques diversos por parte de este profesorado es un valor fundamental para una titulación como esta, en la que la competencia creativa en la escritura puede abordarse desde tantos parámetros y entornos. La naturaleza pluridisciplinar del Máster permite incorporar a profesores de seis Departamentos de la UCM, concretamente de la Facultad de Filología (Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía; Filología Románica, Filología Eslava y Lingüística General, Lengua Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada) y de la Facultad de Ciencias de la Información (Ciencias de la Comunicación Aplicada, Periodismo y Nuevos Medios).

Además de los profesores encargados de la docencia contamos en el Máster con otros docentes que se ocupan de la dirección de Trabajos Fin de Máster y forman parte de los Tribunales.

El 60% del profesorado cuenta con más de 20 años de antigüedad. El 40% tiene experiencia docente de 8 a 15 años. En cuanto a su prestigio como investigadores, los 12 profesores acumulan un total de 28 sexenios de investigación lo que implica una ratio de sexenios por profesor de 2.33 lo que es una cifra alta en comparación con los datos del conjunto de la Facultad 289 sexenios de investigación en una nómina de 355 profesores, lo que hace una ratio de 0,94 sexenios por profesor.

Las cifras del cuadro de profesorado hacen visible el plan de promoción de su profesorado, de cara a la consolidación y renovación de su plantilla, y el progreso en los estándares de calidad e investigación. Es necesario ir incorporando profesorado más joven, con una carrera que pueda ser promocionada y el criterio que se está siguiendo en este proceso es el de incorporar profesores universitarios que cuenten con carrera una carrera creativa.

La disminución de profesores catedráticos se ha debido a la jubilación de un profesor y el año sabático cursado por otra profesora. Con respecto al próximo curso, además de la nueva incorporación de la profesora, tras su licencia, contamos con la acreditación como catedrática de otra profesora del máster. En estos momentos estamos en negociación para la incorporación de otro catedrático al máster tras la jubilación de uno de nuestros profesores.

Todos los profesores del Máster son idóneos para la impartición de las materias del plan de estudios, tanto por su preparación, experiencia, méritos docentes e investigadores como por su condición, según se ha dicho, de creadores en diversos géneros y soportes. Por eso puede decirse que este equipo docente constituye una de las fortalezas más sólidas de la titulación.

Otros elementos que certifican el prestigio del profesorado del máster son los premios literarios conseguidos por sus profesores y sus publicaciones literarias.

En 2019 la profesora Guadalupe Arbona publicó *Enredada en azul* (Diario poético) publicado en la editorial Encuentro.

En 2020 la profesora Raquel Taranilla ganó el prestigioso premio de novela "Biblioteca Breve" de la editorial Seix-Barral, dotado con 30.000 euros, por su novela "Noche y océano". El jurado estuvo compuesto por Pere Gimferrer, Lola Larumbe, Fernando León de Aranoa, Elena Ramírez y Clara Usón. Se realizó una presentación de la novela para los estudiantes y egresados en el contexto de los "I Encuentros de Escritura Creativa. Escribir en tiempos de la COVID-19".

En 2021 el profesor José Manuel Mora Fandos publicó en la prestigiosa editorial Pretextos el poemario: *Línea discontinua*. También en este año el profesor Manuel Antonio Broullón Lozano publicó el libro de prosas poéticas, *La tonalidad precisa del rojo* en editorial Kaótica.

Otra manifestación de relevancia de los profesores es su invitación a participar en jurados literarios (Premio de poesía Sial, 2020 y en el extranjero Premio de Poesía del Colegio de abogados de Lomas de Zamora, Argentina).

Otro índice de la calidad de los profesores son sus publicaciones relacionadas con la escritura creativa, tanto de investigación como de creación. De las primeras se resalta la publicación de un volumen monográfico de la revista Arbor titulado Vol. 196 Núm. 798 (2020), vol. 196 Núm. 798 (2020): La

escritura creativa como disciplina emergente, DOI: <https://doi.org/10.3989/arbor.2020.i797> (Publicado: 2020-12-30), dirigido por una profesora del máster, y en el que han participado otros cuatro profesores. Han publicado en este volumen profesores del Máster en Escritura Creativa de la Universidad de Sevilla, y la acción es el resultado de la propuesta de mejora programada en los informes de seguimiento de establecer relaciones de colaboración con títulos oficiales sobre la materia en España y el extranjero.

La revista Arbor está indizada en Q1: CARHUS Plus+ 2018 DOAJ, Sello de calidad FECYT. Métricas en: SJR. Está en índices de citas (Arts and Humanities Citation Index, Scopus) = +3.5; Está al tiempo en WoS (AHCI, SCIE o SSCI) y en Scopus (Arts and Humanities Citation Index, Scopus) = +1; Está en dos o más bases datos de indización y resumen o en DOAJ (IBZ Online, Periodicals Index Online, L'Année philologique, Index Islamicus, Historical Abstracts, MLA - Modern Language Association Database, DOAJ) = 3+2 = 5. (fecha inicio: 1944). - CIRC: A. MIAR: 11.

Dos profesores del máster han colaborado en la publicación del libro *El escritorio y el mundo. Hallazgos de sentido para la creación literaria*. Nieto Nuño, Miguel (coord.) Madrid, Verbum, 2020, pp. 145-166. ISBN. 978-84-1337-226-6

Las afirmaciones sobre la calidad de los profesores se sustentan como es lógico en los índices de satisfacción de los estudiantes y los resultados del programa Docencia. El porcentaje de profesores que solicitaron participar en el programa de evaluación de la calidad del profesorado (IUCM6) en el curso 2019-2020 fue de un 85,7% una cifra muy superior a la anterior, y muy valorable dadas las circunstancias de modificación absoluta del modo de impartición de la docencia por las circunstancias de la pandemia. El porcentaje de profesores que finalmente fueron evaluados por los estudiantes ha aumentado con respecto al curso anterior. El profesorado del Máster ha obtenido en el 100% de los casos una valoración positiva, y en bastantes casos muy positiva y excelente.

Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado de la titulación son los procedimientos establecidos en el Programa Docencia de la UCM, verificado por la ANECA con fecha de 31 de marzo de 2008 <http://www.ucm.es/dir/2423.htm>. Esta evaluación se realiza en las fechas establecidas por el Vicerrectorado de Calidad, con cierta anterioridad a la conclusión y evaluación de cada una de las asignaturas.

#### **Actividades realizadas el curso 2020/2021:**

La relación de actividades está publicada en la página web del Máster, de modo que esta sección sirve de agenda para estudiantes, PDI, PAS y colaboradores: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/actividades-formativas-1>

Todos los actos están grabados en vídeo y disponibles en el repositorio audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Información.

En el curso 2020 /2021 han sido invitados a impartir sesiones al máster, además de los invitados a los Encuentros de Escritura, Lucía Luengo (Directora literaria División Bolsillo de Penguin Random House Grupo Editorial), Manuel Borrás (editor de Pre-Textos), Ana Ubach (escritora y coaching literario), Palmira Márquez (de la agencia literaria Dos Passos), Luis Daniel González (crítico de literatura infantil), Paloma Muiña (escritora y editora de SM), Hebe Powell y Laura Mariottini, profesoras universitarias y traductoras.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Pluralidad de enfoques y disciplinas desde los que los profesores pueden impartir las materias. Estrecha relación entre facultades y departamentos de la UCM.</li><li>• Reconocimiento de los profesores del Máster en los ámbitos relacionados con la investigación y creación en escritura creativa: publicaciones indexadas, libros de poesía, invitación a formar parte de jurados literarios nacionales e internacionales</li><li>• Óptima calificación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y en la valoración de los resultados del programa Docencia</li><li>• Contacto con profesores y directores de otros títulos oficiales de escritura creativa en España y en el extranjero.</li><li>• Dinamismo para incorporar nuevas actividades complementarias de la formación y aproximar a los estudiantes al mundo profesional.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Próximas jubilaciones. Previsión de profesorado</li></ul>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En términos generales, el proceso seguido para tramitar quejas, reclamaciones y sugerencias de los estudiantes, relacionadas con el desarrollo del curso, es el siguiente:

Tras la recepción de las sugerencias, quejas o reclamaciones planteadas, a través del buzón destinado a ello, estas son examinadas en la reunión de la Comisión Académica y de Coordinación del Máster. Los temas referidos al desarrollo del plan de estudios se tratan con los coordinadores de los módulos para poner el remedio requerido cuando sea el caso; las relativas a las instalaciones materiales y servicios se ponen en conocimiento de la Gerencia del centro. En todos los casos se informa de estas quejas, peticiones o sugerencias en la Comisión de Calidad del Centro, que toma nota de lo aportado como experiencia o modelo de buenas prácticas extensibles a la impartición de los títulos, o bien interviene si es necesario en la solución de los problemas referidos. En el curso pasado el texto de un reglamento de reclamaciones ha sido objeto de trabajo de subcomisiones específicas y de análisis en la Comisión de Calidad del Centro. El objetivo de este reglamento es favorecer la canalización a las instancias pertinentes de las reclamaciones de los estudiantes a fin de que puedan resolverse de modo ágil y eficaz. El reglamento no modifica nada de lo comprometido en la memoria Verifica, tan solo ilustra y detalla más pormenorizadamente lo ya contemplado en ella.

La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se ve favorecida por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.

El Máster en Escritura Creativa dispone de un sistema para recepción de quejas y reclamaciones a través del buzón disponible en las siguientes URL: <http://www.ucm.es/estudios/master-escrituracreativa-plan> y <https://sede.ucm.es/?pg=sugerenciasquejas>

En estas páginas web se informa a los estudiantes sobre el protocolo para abrir una queja o reclamación, se indica el modo en que han de ir redactadas, y se aclara la naturaleza de este tipo de incidencias ya que pueden ser diversas las que deben gestionarse como competencia del Defensor del Estudiante de aquellas otras en las que lo propio es su canalización mediante trámite administrativo.

Las quejas y sugerencias recibidas en el curso 2020/2021 han guardado relación con el proceso de admisión. Se han recibido dos reclamaciones de disconformidad con la no-admisión a la solicitud de plaza de estudios en el Máster. Desde la sección de Másteres Oficiales del Vicerrectorado de Estudios se ha revisado la documentación presentada por los dos candidatos, y desde la Comisión del Máster, después de consultar la baremación de todos los expedientes presentados se ha procedido a ratificar la puntuación asignada a los candidatos. En ambos casos la reclamación se tramitó en un plazo de 24 horas.

No ha habido reclamaciones relacionadas con la disconformidad en calificaciones. Se ha procedido del modo normal en cuanto a la revisión de calificaciones de asignaturas y de TFM, en el periodo normal previsto antes de consignar notas en las actas.

Se han canalizado todas las sugerencias de los estudiantes sobre el desarrollo del curso o actividades complementarias posibles a través de los procedimientos ordinarios de su valoración en la comisión de calidad. En la Comisión de Calidad del centro se ha discutido sobre la conveniencia de clarificar el contenido de lo que es susceptible de reclamación, así como de precisar algo más los trámites que se deben seguir, con la indicación de las instancias a las que deben dirigirse las mismas. La comisión de Calidad acuerda la redacción de un reglamento al respecto.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Agilidad y eficacia en la resolución de las reclamaciones</li> <li>Elaboración de un reglamento de tramitación de las quejas, sugerencias, y reclamaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesidad de clarificar el contenido de lo que es susceptible de reclamación e información sobre las instancias pertinentes a las que deben dirigirse las quejas y reclamaciones.</li> </ul>

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	
ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40
ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso	24
ICM-3: Porcentaje de cobertura	32
ICM-4: Tasa de rendimiento del título	95,62%
ICM-5: Tasa de abandono-del título	3,13%
ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados	97,96%
ICM-8: Tasa de graduación	100%
IUCM-1: Tasa de éxito	100%
IUCM-2: Tasa de demanda del grado en primera opción	---
IUCM-3: Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	---
IUCM-4: Tasa de adecuación del grado	---
IUCM-5: Tasa de demanda del máster	212,50%
IUCM-16: Tasa de evaluación del título	95,62%

El número de solicitudes de preinscripción fue de 170 para una oferta de 40 plazas, es decir, 20 peticiones más que en el curso 2019-2020. En proporción al resto de los másteres que ofrece la Facultad de Ciencias de la Información, la demanda es muy alta, de un 212, 50% de demanda, siempre en ascenso desde el inicio del título. El perfil de los estudiantes ha sido en su mayoría de españoles, en una misma proporción de estudiantes desempleados o con trabajo estable.

Las matrículas de nuevo ingreso han sido 24, correspondientes a estudiantes 17 mujeres y 7 a hombres, cifra inferior a la del curso anterior (con 32 matrículas de nuevo ingreso) descenso que puede explicarse por las circunstancias de la pandemia, ya que no han acudido al máster, en esta edición, estudiantes desde fuera de España. Por otra parte, varios estudiantes del curso 2019/2020 han continuado estudios en el 20/21, completando materias (3 estudiantes) o matriculando el TFM (5 estudiantes) lo que explica el número total de las 32 matrículas. El porcentaje de cobertura del título es de un 80%, las cifras previstas en la memoria Verifica. La tendencia de ese indicador es ascendente en todos los cursos hasta ahora realizados. La cobertura de plazas ha sido alta teniendo en cuenta las circunstancias de la pandemia, la cual también explica la alta proporción de estudiantes españoles de la península, como se ha dicho, frente a los españoles extra-peninsulares o extranjeros.

En cuanto a la tasa de rendimiento del título, proporción entre el número de créditos matriculados en el curso 2020-2021 y el número de créditos superados por los estudiantes, la cifra es de 95,62%, cifra que supera la tasa del año anterior, un 93,72%. Concuera la tasa de rendimiento en el curso 2020/2021 con la de abandono, solo un 3,13%, que corresponde al abandono de un estudiante varón en la segunda semana del curso, lo que no puede considerarse realmente un abandono del título. Si se estudia el histórico, la tasa de abandono ha descendido de año en año, lo que habla de la adecuación de las metodologías docentes, el nivel adecuado de dificultad, y el compromiso de los estudiantes, y la opción por los estudios a tiempo parcial.

En relación con la tasa de eficiencia de los egresados, proporción entre el total de créditos superados a lo largo del estudio por los egresados y el total de créditos matriculados por los egresados, la cifra alcanza el 97,96%, en una ratio muy similar a la del curso anterior (98,36%) lo que habla de la productividad de los estudiantes, de su compromiso con las actividades, y de la proporcionalidad entre el nivel de exigencia y el seguimiento.

La tasa de graduación, proporción entre los estudiantes de nuevo ingreso egresados en el curso 2020/2021 y el total de los estudiantes de nuevo ingreso, ha sido del 100%. La cifra de egresados varones ha sido del 97, 22% y de mujeres del 98,27%. Esta cifra es de plena satisfacción y supera la del curso pasado de un 95,85%. Como se ha dicho, en estos resultados tiene que ver la opción que algunos estudiantes con más dificultades de tiempo eligen de realizar la matrícula en dos años, por razones profesionales o personales, con lo que pueden afrontar la culminación del máster y descartar el abandono en situaciones de dificultad. En este curso han concluido estudios 8 estudiantes a tiempo parcial del curso anterior.

La tasa de éxito, proporción entre el número de créditos presentados a examen en el curso 2020/2021 y el número de créditos superados, ha alcanzado en este curso el 100 %. Ello guarda relación con los ítems de evaluación y objetivos buscados, el adecuado seguimiento de los estudiantes de cada una de las materias respecto a los distintos niveles de dificultad, y al fuerte componente vocacional que motiva la elección del título. En relación con los datos que ofrece el indicador IMCRA 2 resulta muy satisfactorio que las materias en las que hay más alta proporción de sobresalientes sean las que se dedican por completo a la práctica de la escritura creativa, lo que habla en favor de las cualidades de los estudiantes y del proceso de selección de candidatos.

Finalmente, la tasa de evaluación del título, proporción entre el total de créditos presentados a examen y el total de créditos matriculados, es del 95,62%, explicable por la misma tendencia de algunos estudiantes a prorrogar sus estudios en dos cursos. Cabe destacar su incremento respecto de año anterior un 92,85%

Con relación al tamaño del grupo aprobado en la Memoria Verifica, y a raíz de la experiencia del 2018/2019, (en que se llegó a 38 estudiantes en el aula (de los 40 aprobados en la memoria) se ha podido constatar la conveniencia de solicitar una reducción de plazas de admisión.

La oferta de plazas de nuevo ingreso se corresponde con la aprobada en la memoria de verificación y el informe de renovación de la acreditación en 2016. Sin embargo, la cifra indicada no pudo ser testada en la práctica hasta 2018, cuando se llegó al número de 38 estudiantes en el aula. Estudiando los datos de satisfacción de los estudiantes y profesores con esta ratio se deriva la conveniencia de rebajar la cifra de estudiantes de nuevo ingreso de 40 a 30 para garantizar que se trabaja al nivel que pide el MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior).

En el curso 2016/2017 los estudiantes consideraron que el número de estudiantes por aula era adecuado (8.25) con 25 matriculados; impresión que se incrementó en el siguiente curso (calificado con 9) con 33 matriculados. En el curso 2018/2019 el que generó un grupo más numeroso, ya que se admitieron 36 estudiantes de nuevo ingreso y la satisfacción de los estudiantes desciende. Por otra parte, si se toma en cuenta el histórico de los datos de eficiencia del título, es habitual que los alumnos de nuevo ingreso compartan aula con estudiantes a tiempo parcial que han decidido matricularse en cursos académicos distintos, lo que incrementa significativamente la ratio de estudiantes. La tendencia, no obstante, se ha corregido en el curso 2019/2020, en donde la cifra revisada a la baja de 32 estudiantes de nuevo ingreso hizo que la tasa satisfacción de los estudiantes en este mismo indicador volviera a elevarse hasta el 7.20/10 de media y 8/10 de mediana; unos valores muy próximos a los de los dos primeros cursos antes mencionados. La conclusión de estos datos es que la proporción aceptable para impartir con satisfacción de los estudiantes y profesores este título es la ratio de 30 estudiantes por aula, lo que impone la modificación de las cifras aprobadas en la memoria verifica, una vez el máster se ha aproximado a las cifras establecidas teóricamente. Por ello, la propuesta de mejora que se contempla en el máster tras su revalidación en 2021 es la rebaja de la cifra de ingreso de estudiantes nuevos

Avala esta conveniencia el hecho de que en el curso 2020/2021, en la circunstancia de la pandemia, se haya regresado a cifras más bajas, y pese a todas las dificultades impuestas por la especial coyuntura la satisfacción de los estudiantes ha sido alta (8.8)

### **Tabla de asignaturas IAMCR-2**

Disponible en el anexo

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Se consolida el compromiso de los estudiantes con el título que obtiene el 100% de la graduación</li><li>• Continúa en ascenso la tasa de demanda del título</li><li>• Las tasas de eficiencia, éxito y evaluación son satisfactorias</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Excesivo número en la cohorte de entrada de plazas de nuevo ingreso</li></ul>

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
IUCM-13: Satisfacción de alumnos con el título	8,8
IUCM-14: Satisfacción del profesorado con el título	9,5
IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro	7,3

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción.

El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta en línea. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta en Internet. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información. La Coordinadora también ha recordado a los alumnos y al PDI la importancia de contestar a la encuesta.

La encuesta del agente externo se ha realizado a través de la Comisión de Calidad.

En cuanto al indicador IUCM13, el porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción se ha incrementado la participación a un 34,4 % lo cual supone un considerable progreso en relación con el curso anterior. De los 34 puntos considerados en la encuesta de satisfacción se supera la puntuación del curso pasado considerablemente en 29 de ellos, uno mantiene el mismo valor, (utilidad de las horas presenciales, (8.44/10) y los cuatro restantes corresponden a reformulaciones de preguntas, no a un descenso de la valoración.

La satisfacción general con la titulación se sitúa en los mismos parámetros del curso pasado un 8.8 frente al 8.7 de 2019/2020. En relación con la UCM su satisfacción es de 8.2 lo que significa un importante incremento en relación con los datos del curso pasado, 7.40.

En un orden de valoración de 0 a 10, los estudiantes declaran que continuarían siendo alumnos del máster (8,28 en relación con el 8.2 del curso pasado), recomendarían la titulación (califican 10 frente al 9.2 del curso pasado). El 78 % del alumnado se manifiesta neutro con la titulación frente al 80 el curso 2019/2020, y respectivamente el 18% se muestra comprometido con ella en 2021/2021. Sin embargo, el índice de neutralidad contrasta con la tasa de éxito del Máster, para la cual es imprescindible el compromiso del estudiante con el Título y con los índices de satisfacción con el título, el programa formativo, la labor del profesorado, etc. de los que se hablará más abajo, de modo que cabe reflexionar sobre las preguntas realizadas en la encuesta. El objetivo del MUEC en este sentido es conseguir un mayor grado de compromiso por parte de su alumnado.

Al juicio de los estudiantes encuestados, la titulación cuenta con objetivos claros objetivos claros (9.09/10), y el plan de estudios les parece adecuado (8.85/10). La formación recibida guarda directa relación con las competencias asignadas al máster (9.4/10), los estudiantes se consideran que los objetivos propuestos se alcanzan satisfactoriamente (8.8 /10). Los contenidos de las materias están organizados y no se solapan (9/10); se integra adecuadamente la teoría y la práctica (9.4/10) y

adecuado el nivel de dificultad (7.9/10) y los contenidos prácticos son apropiados (8.2/10), innovadores (8.8/10).

Su satisfacción con el profesorado es alta (8.95/10), consideran que cuenta con la competencia necesarias para la impartición del título (9.5/10), y están satisfechos especialmente de las tutorías (9.1./10) el *feed back* de las calificaciones (9.09/10) y los materiales suministrados, así como también los materiales utilizados (8.6/10). Destaca la valoración muy positiva del trabajo no-presencial en virtud de los conocimientos adquiridos (9/10). Los estudiantes encuestados también afirman que el máster es un buen cauce de acceso a la investigación (8.45/10) que es su finalidad. De todas formas, consideran que la formación recibida les posibilita el acceso al mundo laboral (6.8/10).

En esta edición, en que hemos contado con 32 matrículas se considera adecuado el número de estudiantes por aula (8.95/10). La satisfacción de los estudiantes en relación con el servicio de apoyo y orientación cuenta con una buena puntuación (8/10) mejor que la del curso pasado (7.7./10).

Se sienten razonablemente satisfechos de las instalaciones de la docencia (7.5/10); los recursos materiales a su disposición (8/10) y juzgan adecuada la relación calidad precio (7.75/10). En cuanto al sistema de canalización de quejas y sugerencias declara conocerlo el 50% de los encuestados, y de ellos lo ha utilizado un 20%.

La satisfacción con los recursos que ofrece la universidad es alta (8/10) así como ccon sus actividades complementarias (7.6/10), y razonablemente alta en cuanto a la atención del estudiante (6.9/10).

Aunque la titulación no prevé prácticas externas ni programas de movilidad, sí favorece que los estudiantes puedan beneficiarse de los recursos disponibles en la UCM: la descripción detallada de estos recursos materiales y bibliográficos se encuentra publicada en la siguiente URL, dentro del sitio web del Máster: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/recursos-infraestructuras-servicios>.

En cuanto a la orientación internacional, si bien el título aún no ha iniciado programas específicos, los estudiantes están satisfechos con esta dimensión y el 50% de los encuestados puntúa la cuestión entre un 8 y un 10, un 25 % de ellos lo califica con un 9. La media de esta cuestión obtiene un 6,1/10. La relación calidad precio parece adecuada, según manifiesta el ítem, 7,5/10.

En conjunto la satisfacción con la titulación es muy alta. Seguirían siendo alumnos de la titulación (8.85/10) la recomendarían (9.1/10). También repetirían como alumnos de la UCM (8.45/10), declaran sentirse orgullosos de pertenecer a esta universidad (8.75/10) a la que consideran prestigiosa (7.95/10). Se adjunta en Anexo una tabla de las valoraciones. Tabla II.

En cuanto al profesorado, según la encuesta de satisfacción del PDI, este colectivo alcanza un alto nivel de compromiso, del 100%. Con relación a la satisfacción del profesorado, se ha obtenido en esta convocatoria la participación en las encuestas del 85,7 % del máster. Su valoración de los ítems es superior a la de los estudiantes un 9.5 en relación con el 8.8.

El profesorado del máster valor la importancia del título como aportación social en un alto grado (9/19) y se consideran capacitados para la impartición de este (9.85/10). En su opinión los objetivos del título son claros (9.85/10), el plan de estudios adecuado (9.75 /10) y cuenta con un nivel adecuado de dificultad, 9.5/10). Están satisfechos con la coordinación del título (9.85/10); los horarios, la coordinación del título (9,7/10), la disponibilidad y accesibilidad de la información sobre el título (9.85/10). En su opinión el título tiene objetivos claros (9.85/10) el plan de estudios es adecuado

(9.75/10), la teoría y la práctica se disponen adecuadamente (9.5/10) y el nivel de dificultad exigido el apropiado (9.5/10). Consideran que la relación entre la calidad precio del título es correcta (9.1/10) y están satisfechos de los horarios (9.4/10), las aulas de la docencia (8.6/10) y fondos bibliográficos disponibles (9.4/10).

Se declaran comprometidos con el título, lo que se comprueba en la entrega a tiempo de las calificaciones(9.85/10) el cumplimiento del programa, (9.5/10) y sus observaciones sobre la reacción de los estudiantes: su satisfacción con el rendimiento de los estudiantes, su compromiso con el aprendizaje (9.85/10); el aprovechamiento de las clases (9.25/10) y tutorías el nivel de trabajo autónomo (9.4/10); de adquisición de competencias (9.4/10) y la implicación en el proceso de evaluación continua (9.5/10) -que ha sido especialmente importante durante el periodo de la pandemia-y en conjunto con los resultados obtenidos por los estudiantes (9.85/10).

La satisfacción de los docentes con su actividad es muy alta (9.85/10) y se sienten orgullosos de pertenecer a la UCM (9.1/10). La satisfacción con el máster es muy alta, (9.7/10) por encima de su satisfacción global con la UCM (está por encima de la satisfacción global con la UCM, (8.7/10) y recomendarían el máster (9 /10).

También consideran que la orientación internacional del título es satisfactoria (9.3 /10). Esto puede entenderse tanto por el perfil de los estudiantes como por los contenidos abordados en el título.

En comparación los puntos que reciben menos valoración son la atención administrativa (7.2/10), y las condiciones de las aulas donde se imparte la docencia (8.2/10), en todo caso muy bien calificadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Satisfacción de profesores y estudiantes con el plan de estudios y objetivos del máster</li> <li>Satisfacción de profesores y estudiantes con la metodología docente: integración de teoría y práctica</li> <li>Satisfacción con el profesorado</li> <li>Satisfacción de los docentes del máster con el título, la coordinación y los estudiantes.</li> </ul>	<p><b>Comentarios sobre el diseño de las encuestas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hay preguntas que no corresponden a las características de los títulos, en las que la puntuación es baja necesariamente, y que repercuten en la valoración global de los mismos; inducen por tanto a una valoración errónea.</li> <li>Se sugiere ofrecer una valoración global de la media de satisfacción del PAS al igual que se hace con los estudiantes y profesores</li> </ul> <p><b>Comentarios sobre los resultados de las encuestas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo insuficiente desde el punto de vista administrativo</li> </ul> <p><b>Comentarios sobre el proceso</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los datos requeridos para la realización de la memoria de seguimiento no llegan en un tiempo razonable, ni de una vez. Por eso el trabajo de los coordinadores se multiplica y se dilata innecesariamente.</li> </ul>

La participación del personal de Administración y Servicios de la Facultad en las encuestas de satisfacción ha descendido, pues en este curso ha contado con una participación del 15, 1% frente al 20.69% del curso 2019/2020. Teniendo en cuenta el porcentaje de participación, el hecho de que varias de las preguntas de la encuesta hayan variado, y el sentido contradictorio de algunos resultados es difícil hacer valoraciones. Por otra parte, algunas de las respuestas son en cierto sentido contradictorias. De lo que más satisfecho se siente el personal es de su relación con sus compañeros

de servicio (9.2/10) con los estudiantes (8.1/10) y los profesores (7.2/10). Consideran que su formación guarda relación con las tareas desempeñadas (7.8/10) y que las tareas asignadas se corresponden a su puesto (7.8 /10). Sin embargo, no sienten que su trabajo esté siendo suficientemente reconocido (5.2/10), juzgan deficiente el tamaño de la plantilla preexistente (4.3/10), y solo puntúan con un 5.8 /10 la pregunta sobre si pueden ser sustituidos. La puntuación sobre la seguridad en las instalaciones es también de 5.8/10 y es baja la puntuación sobre el servicio de riesgos laborales (5.3 /10) así como la comunicación con la gerencia (5.5 /10) y los servicios centrales (5.3/10), puntos en los que la valoración ha descendido bastante en relación con el curso anterior. Estos datos contrastan con su orgullo de ser PAS (8.3/10) en la UCM, y responden que repetirían como PAS en la UCM (8.6/10), si bien a la pregunta de si se sienten miembros de un equipo UCM, responden con un 5.9/10. Este personal se pronuncia como prescriptor (7/10 de la universidad (8.2/10) en un porcentaje más elevado que en el curso anterior (7.8/10) y algo inferior en la recomendación de las titulaciones, en este curso 7.5/10 frente al 7.62 del curso anterior.

La encuesta realizada al agente externo de la Comisión de Calidad respecto a la actividad desarrollada por dicha Comisión alcanza los 9 puntos (en una escala de 0 a 10) en el ítem "Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación" y es de 8 puntos en los demás elementos valorados: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Desarrollo y evolución de los Títulos en los que el agente ha participado como agente externo y Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de calidad.

Esta valoración de una persona externa a la Facultad resulta muy estimulante por cuanto refleja la existencia de un cierto margen de mejora.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Según consta en el informe de renovación de acreditación, aunque la formación impartida en el Máster no está orientada hacia el ejercicio profesional, los estudiantes se muestran satisfechos con la misma. El profesorado del Máster y la Comisión Académica y de Coordinación se esfuerzan por incorporar iniciativas y actividades que pongan en contacto a los estudiantes con el entorno profesional propio de esta especialización: editores, agentes literarios, escritores, productores de ficción... para ayudar al ejercicio de la escritura creativa en todos los géneros y soportes. Las competencias formativas de cara al ejercicio profesional se han reunido en una sección de la página web del título, que se puede consultar en la URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/competencias>.

El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la Memoria Verifica. Las salidas profesionales para estos graduados, según define el Libro Blanco de la Titulación serían las siguientes: - escritor de los diversos géneros literarios; periodista especializado en el tratamiento informativo en medios impresos o audiovisuales de contenidos relativos a la creación literaria; - redacción, revisión, composición, difusión de contenidos relativos a la creación y cultura en cualquier soporte mediático; - responsable de la sección cultural de una organización periodística; - creador, editor y divulgador de contenidos temáticos de cultura; -investigador; - consultor, evaluador, realización de proyectos editoriales, educativos, culturales y literarios; - analista de procesos de opinión relacionados con el mundo de la cultura difundidos en todo tipo de soportes. Por su parte, los graduados en el ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización, más allá de la dedicación docente y de las posibilidades del trabajo con las dimensiones aplicadas del lenguaje, pueden optar también como dedicación profesional por la redacción de contenidos de diferente índole (educativos, didácticos, técnicos, de

ocio, culturales), para soportes impresos o digitales (webs, blogs, páginas wiki, etc.) además de otras crecientes necesidades suscitadas por los nuevos procedimientos de la e-learning que precisan la figura de redactores que virtualicen materias académicas, guías docentes, cursos virtuales, etc.

Por el perfil de los egresados de los que se tiene noticia se puede afirmar que el título favorece el progreso profesional de los estudiantes que ya trabajan, y la inserción laboral en profesiones de distintos ámbitos relacionados con la comunicación, la gestión cultural, o la docencia: periodismo, relaciones públicas, comunicación institucional, docencia, creación artística, creación de contenidos y ficción. Estas actividades se reflejan en los perfiles profesionales que los propios interesados hacen públicos en las redes sociales (especialmente LinkedIn o Facebook) donde actualizan sus currículos.

En relación a las encuestas de satisfacción, los valores son los esperables del contexto socio-económico y profesional del título. Las cifras de las que dispone la dirección del Máster ratifican la pertinencia del título desde el punto de vista formativo.

Las encuestas de satisfacción de egresados ponen de manifiesto que el título dota a los estudiantes de competencias útiles de cara al ejercicio laboral, caso de las medias en los ítem “Asumir responsabilidades y cumplir objetivos” que califican con 10; “Resolver problemas con conocimientos adquiridos” puntuado con 9; “Comunicarse con eficacia” calificado con 9.7; “Adaptarse a nuevas situaciones” y “Manejar situaciones de presión, dificultades o contratiempo” ambas puntuadas en 8.3; “Capacidad de aprendizaje” 9.7/10; “Organizar y planificar” (9,7/10); “Capacidad de liderazgo” (8/10) , “Receptividad de críticas” (7/10).

La satisfacción general con la titulación por parte de los egresados se mantiene en el mismo valor con respecto a 2018 (8.1/10). Esta es la tónica de todas las respuestas y siempre por encima de 7,5 en todo lo que se refiere al desarrollo del plan formativo. Se ha elevado ligeramente la apreciación sobre la novedad de los materiales ofrecidos 8.3/10 frente a 8.16; los egresados consideran que el plan de estudios es claro (puntuado como 10 frente al 8.83/10 anterior; el componente práctico es adecuado, dos décimas por encima de la última encuesta, 8.85/10; al igual que la valoración del trabajo no presencial 9.3 frente a 9.16 anterior, o la satisfacción por las actividades complementarias (8.35/10). Los egresados consideran que el programa ha cumplido sus expectativas (8.65/10), ponderan todas las habilidades y competencias adquiridas entre 8.3 y 10 y declaran que recomendarían la titulación, 9.3/10 un ascenso importante respecto de la valoración en 2019 (8.16/10). Ha descendido la declaración de sentirse orgullosos de ser complutenses, 8.7/ frente al 9.28 anterior, pero se manifiestan prescriptores en los mismos valores del curso anterior (9.5/10). Repetirían tanto la titulación como su estancia en la UCM (9.3/10).

No obstante, la baja cantidad de respuestas de estudiantes egresados impide generalizar estos datos. Es propósito de cara a futuras ediciones informar a los egresados de la importancia de responder a estas encuestas con tal de recabar más datos a través de este medio.

Dado que no existe una profesión regular en la que concretar los resultados de mejoría de su condición después de terminar estos estudios, el índice de inserción laboral de los alumnos de este Máster se concreta en:

- El reconocimiento de méritos, concesión de premios literarios y publicaciones, y otros procedimientos para la construcción de la marca personal.
- La mejora de las condiciones salariales o de otro tipo en los puestos de trabajo que ya realizan.

- La incidencia que puede tener haber cursado este Máster para conseguir una contratación en cualquier tipo de empleo.
- Habilitación para estudios de Doctorado.

En este sentido conviene mencionar algunos de estos éxitos

- Premio de Periodismo Ortega y Gasset 2019: Javier Melero (egresado en 2018) por el trabajo *El pitazo*.
- Premio 25 primaveras de Novela. Editorial Espasa, 2021: Dimas Prychyslyy, egresado en 2018. Por la novela *No hay gacelas en Birmania*. Publicación.
- Publicación de Lucy Zamora (egresada en 2018). *Amarillo*. Editorial: Babidi-bu. 2021.
- Publicación de Javier Quevedo (egresado en 2018) *Elpida. Ecos de un olvido*. Editorial: Libros Indie. 2021.
- Nicolás Ramajo (egresado 2015) editor en Editorial Castillos de arena director de Literatura de EMERGENCIA, revista literaria.
- También se ha promovido la edición de un libro antología de textos de antiguos estudiantes de MUEC publicado por la editorial Fragua, que fue presentado en la Feria del Libro de Madrid, Apenas Memoria, 2020.

Para poder seguir estos datos se ha articulado un procedimiento de verificación de la inserción laboral de los egresados a través de la consulta en las redes sociales de orientación profesional (como LinkedIn), el contacto frecuente con los antiguos alumnos, el seguimiento de resultados de los premios literarios y la organización de eventos para los antiguos alumnos (entre ellos, la celebración de los I Encuentros de Escritura Creativa, en octubre de 2020).

Para sostener la relación con el mundo profesional han sido invitados a impartir sesiones al máster, además de los invitados a los Encuentros de Escritura, Lucía Luengo (directora de Random House), Manuel Borrás (editor de Pre-Textos), Ana Ubach (coaching literario), Palmira Márquez (de la agencia literaria Dos Passos), Luis Daniel González (crítico de literatura infantil), Paloma Muiña (escritora y editora de SM), Elik Trokonis (egresado del máster).

Actualmente se mantiene correspondencia con los egresados para invitarlos a los encuentros de escritura creativa que se celebran anualmente al comienzo de curso. El objetivo de estos encuentros es preparar el curso con los nuevos estudiantes y que los egresados puedan participar como mentores del programa. Por otra parte, es práctica habitual que en las sesiones de preparación del TFM participen antiguos alumnos, lo que no solo es beneficioso para los estudiantes que realizan el curso sino que permite continuar en contacto con los egresados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la memoria Verifica. Esto es índice de la adecuación del plan formativo del máster. La satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Es necesario añadir herramientas alternativas para mantener el contacto con los egresados del máster, de modo que sea posible realizar el seguimiento de sus progresos</li></ul>

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

No procede

#### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

No hay prácticas externas en el Máster en Escritura Creativa

### 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

#### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede

#### **6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

El informe de renovación de la acreditación (2016) por la Fundación Madrid +d fue positivo y sin recomendaciones. Dicho documento se encuentra publicado en la página web del título, en la URL: [https://www.ucm.es/data/cont/docs/419-2017-02-15-informe\\_definitivo\\_MASESCRE.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/419-2017-02-15-informe_definitivo_MASESCRE.pdf)

#### **6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En este informe se indica el no cumplimiento del ítem “Información pública del Título” haciéndose la observación de que no figuran las guías docentes de las asignaturas. Al respecto debe decirse que se trata de un error, al cual se respondió en alegaciones, haciéndose constar que todas las guías estaban publicadas. Sin embargo, la recomendación no se corrigió en el informe final.

Todas las guías docentes, debidamente actualizadas, están publicadas en la página del máster <https://www.ucm.es/escritura-creativa/guias-docentes-2>

También se sugiere situar en la portada de la web del máster el enlace al Buzón de Quejas y Sugerencias y añadir la reflexión sobre la efectividad del sistema adoptado para tramitar quejas y reclamaciones. Ambas recomendaciones se han puesto en práctica.

El enlace al Buzón de Quejas y Sugerencias en la portada de la web de la titulación está actualizado: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/>

En la memoria figura la reflexión sobre la efectividad del sistema adoptado. Se analiza la puesta en marcha de los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria verificada especificándose más la información sobre el nombramiento de las Comisiones de Calidad y Subcomisiones y su composición, Reglamentos, reuniones celebradas, temas tratados, problemas analizados, toma de decisiones y una reflexión sobre el sistema adoptado.

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En lo que respecta al funcionamiento de los mecanismos de coordinación, la memoria de seguimiento señalaba el deficiente apoyo administrativo que se dispensa al máster, razón por la que se produce una sobrecarga de trabajo en los profesores y la coordinadora de asuntos que no tienen nada que ver con la docencia o investigación. Se ha planteado varias veces en la comisión de calidad la necesidad de un apoyo administrativo adecuado para la gestión del título. Esta deficiencia no puede ser subsanada por la coordinación del máster y continúa pendiente de solución.

La memoria señalaba también la necesidad de corregir las erróneas expectativas sobre empleabilidad acerca del MUEC que es un máster de investigación, no profesional. La insistencia en informar sobre la naturaleza del título ha tenido buenos resultados. Esta información se ha difundido, además de los cauces ordinarios de la página web, redes sociales, etc., mediante entrevistas personales con los candidatos, invitación a eventos organizados por el máster, y a través de las asignaturas, singularmente “El oficio de escribir”. El título sigue teniendo una alta demanda y los candidatos al mismo diferencian lo que es adecuado a un máster universitario sobre Escritura Creativa sin confundirlo con otro tipo de actividades, talleres literarios, etc. En el proceso de selección de los candidatos se adopta en todos los casos la prueba de escritura creativa que antes era opcional. Puede entenderse que el incremento en la satisfacción de los estudiantes se deriva de una posibilidad de seleccionar mejor los candidatos, y del éxito en la comunicación de los objetivos del programa.

También puede entenderse como éxito del programa la incorporación de los egresados a los programas de doctorado, una de las finalidades del máster. En este curso una de las egresadas ha obtenido la beca FPU y comenzará la realización de su tesis doctoral en el Doctorado de Periodismo bajo la dirección de la coordinadora del máster.

También se señalaba como plan de mejora la necesidad de afrontar la complejidad de las variantes lingüísticas y de uso en los textos de creación por la participación en el máster de estudiantes extranjeros hispanoamericanos. Esta dificultad ha quedado subsanada en este curso por la reducida representación de estos estudiantes en el máster por causa de la pandemia. Por otra parte, los profesores de “Recursos lingüísticos de la composición” están especializados en el español de América. Otro punto de mejora señalado en el último informe de seguimiento era la necesidad de aumentar el número de respuestas de las encuestas de satisfacción tanto de estudiantes como profesores. En este sentido, la coordinadora ha recordado a los profesores y estudiantes la importancia de responder a estas encuestas y se ha sugerido la posibilidad de añadir en el campus virtual el enlace habilitado al respecto. La tasa de participación ha aumentado.

En el sistema de quejas y sugerencias se destacaban las sugerencias recogidas de los estudiantes, como la petición de más ejercicios de lectura y corrección de textos en el aula, y el incremento de número de textos dramáticos trabajados, así como la incorporación de más textos de escritoras. Al respecto se han arbitrado las medidas siguientes: 1) ya que no puede aumentarse el número de créditos por

asignatura y las horas de docencia son necesarias para impartir la materia un profesor ha impartido un taller voluntario fuera del horario del máster sobre lectura y corrección de textos 2) se ha diseñado un seminario específico sobre textos teatrales que ha tenido lugar en octubre de 2021 3) la recomendación de incorporar en los ejemplos textos de escritoras se ha trasladado a los profesores y también se ha incorporado a la plantilla de profesores dos escritoras.

También se indicaba en el último informe la necesidad de crecer en el compromiso de los estudiantes, y para ello se pensó en fomentar actividades de convivencia además de continuar con la atención personalizada de cada estudiante. Los resultados de las encuestas muestran el progreso de este índice.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Las recomendaciones del Informe vigente de la Renovación de la Acreditación son las del informe de 2016.

El informe de renovación de la acreditación (2016) por la Fundación Madrid +d fue positivo y sin recomendaciones. Dicho documento se encuentra publicado en la página web del título, en la URL: [https://www.ucm.es/data/cont/docs/419-2017-02-15-informe\\_definitivo\\_MASESCRE.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/419-2017-02-15-informe_definitivo_MASESCRE.pdf)

Se han puesto en marcha varias iniciativas para recabar información sobre los egresados como se ha indicado en el punto 5.3.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

No procede.

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No procede

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

a) La demanda del título continúa siendo muy alta. Aunque la promoción del título se ve fortalecida por las estrategias del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua, de difusión en ferias educativas, nacionales e internacionales y de programas específicos de comunicación; la mayor parte

recae sobre los egresados del propio título, que mantienen una buena opinión de este. Así es que la demanda del título se mantiene en el 270%.

b) La diversidad de procedencia académica y geográfica del alumnado, derivada del punto anterior, constituye un punto muy favorable para fomentar la creatividad.

c) El diseño del programa. Los alumnos de las promociones anteriores siguen en contacto con el Máster y participan en algunas de sus actividades, como se ha puesto de manifiesto en esta memoria. Al juicio de estos estudiantes, las fortalezas del Máster están en el equilibrio entre formación teórica y práctica y la colaboración entre profesores y alumnos, de modo que el estudiante tiene a su alcance la posibilidad de adquirir conocimientos diversos al tiempo que desarrolla y explora su propia capacidad narrativa. Para favorecer esta fortaleza se han cotejado los programas académicos similares en estudios de posgrado en el territorio español.

d) La calidad, experiencia, trayectoria investigadora y dotes pedagógicas del profesorado. Los docentes provienen de ámbitos y áreas muy distintas, cuenta con larga trayectoria investigadora (cuatro de ellos son IP de proyectos competitivos del MINECO) y creativa (en el periodismo, la literatura, el cine). Pueden hacerse cargo, por tanto, de las necesidades de este tipo de estudiantes. Para sostener esta fortaleza, el profesorado continúa con su labor de investigación y actualización docente, acudiendo a las convocatorias competitivas en conexión con otros centros, nacionales e internacionales. Se valora también en este punto la satisfacción del profesorado y grado de compromiso expresado en las encuestas al PDI.

e) La coordinación es fluida con los profesores del máster y con otros Títulos de posgrado. Para sostener estas cualidades la Coordinación trata de mantener una comunicación fluida con el profesorado. En este sentido se ha favorecido la impartición de seminarios de metodología y aulas de lectura por parte de varios profesores.

f) La calidad de las actividades complementarias, con las que se trata de ampliar en temas y aspectos del plan de estudio que no pueden ser tratados con más extensión, es otra de las fortalezas del máster. Los estudiantes manifiestan su satisfacción con las actividades en las encuestas de valoración. Para sostener esta fortaleza se está diseñando un cronograma de invitados permanentes y otros eventuales.

g) La calidad de los resultados ya comprobables de los egresados. Los resultados de promoción de los alumnos se mejoran favoreciendo el contacto con el mundo de la edición, el teatro, los premios literarios, las ferias, etc. y con la consecución de importantes premios literarios. De ahí que las actividades complementarias sean indispensables en este máster.

h) Inmediatez, ecuanimidad y proporcionalidad con que se resuelven quejas o se dirimen las sugerencias.

i) El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la memoria Verifica. Esto es índice de la adecuación del plan formativo del máster. La satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta.

h) Otras acciones:

- Se ha iniciado la comunicación con otros títulos de escritura creativa, no solo en España sino en el extranjero. Esta medida fue elogiada por el panel de evaluación en la renovación de la acreditación

del máster. Pero toda acción de mejora no puede ser implementada sin apoyo para las innumerables gestiones que exige.

- Se continúa con las sesiones de motivación para lograr el clima adecuado para el trabajo en el aula.
- Se ha continuado con la colaboración con el periódico de la Facultad de Ciencias de la Información, *Infoactualidad*, no sólo en el espacio asignado al máster, sino también a través de la cobertura de eventos y la realización de entrevistas a los profesores y escritores invitados.
- Se ha editado el volumen *Apenas memoria*, (Editorial Fragua, 2020) un volumen antológico de textos de estudiantes egresados, coordinado por la Dra. Cora Requena Hidalgo.
- También conviene resaltar el progreso en la colección Escritura Creativa iniciada en la editorial Fragua para elaborar material docente sobre la materia. Se han publicado 2 nuevos títulos: Mónica Fuentes, *Aprender a escribir con Carmen Martín Gaité* y Luis Daniel González, *Libros como amigos*.
- Continúan activos los dos blogs para la publicación de textos creativos de los alumnos y discusión cultural de los profesores: “Complutense Literaria” <http://complutenseliteraria.wordpress.com/>

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	Dinamismo en la resolución de las incidencias	Agilidad para trasladar las peticiones a instancias competentes encargadas de resolver algunas de las dificultades de gestión de los títulos. Agilidad en la resolución de los problemas planteados por la pandemia Dinamismo para afrontar medidas concretas de innovación en los títulos y en la propuesta de nuevos títulos.	Periodicidad de las reuniones  Revisión periódica de puntos evaluables
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	Dinamismo en la resolución de las incidencias	Fluida comunicación entre los miembros de la comisión y los estudiantes a lo largo de numerosas reuniones. Operatividad de los acuerdos. Seguimiento especial de los Trabajos de Fin de Máster, en los que se demuestra la adquisición de las competencias asignadas al título. Dinámica colaborativa de los miembros de la comisión en la resolución de todas las necesidades del máster a lo largo del curso académico. Dinámica colaborativa en la promoción de las actividades complementarias.	Periodicidad de las reuniones
<b>Personal académico</b>	Excelencia académica e investigadora Pluralismo enfoques y métodos de trabajo Experiencia docente en escritura creativa	Pluralidad de enfoques y disciplinas desde los que los profesores pueden impartir las materias. Estrecha relación entre facultades y departamentos de la UCM. Reconocimiento de los profesores del Máster en los ámbitos relacionados con la investigación y creación en escritura creativa: publicaciones indexadas, libros de poesía, invitación a formar parte de jurados literarios nacionales e internacionales Óptima calificación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y en la valoración de los resultados del programa Docencia Contacto con profesores y directores de otros títulos oficiales de escritura creativa en España y en el extranjero.	Descargar a los profesores y coordinadores de las tareas que no son de su competencia y que tienen que asumir por falta de apoyo administrativo

		Dinamismo para incorporar nuevas actividades complementarias de la formación y aproximar a los estudiantes al mundo profesional.	
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	Se avanza en el conocimiento de los canales disponibles, y el contenido pertinente de las reclamaciones e instancias concernidas		Comisión específica para la redacción de un nuevo reglamento
<b>Indicadores de resultados</b>	Se consolida el compromiso de los estudiantes con el título que obtiene el 100% de la graduación Continúa en ascenso la tasa de demanda del título Las tasas de eficiencia, éxito y evaluación son satisfactorias		Atención personalizada a los estudiantes. Para eso, los profesores deben estar completamente dedicados a su competencia.
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	Las tasas de eficiencia, éxito y evaluación son satisfactorias El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la memoria Verifica. Esto es índice de la adecuación del plan formativo del máster. La satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta. Satisfacción de profesores y estudiantes con el plan de estudios y objetivos del máster Satisfacción de profesores y estudiantes con la metodología docente: integración de teoría y práctica Satisfacción con el profesorado Satisfacción de los docentes del máster con el título, la coordinación y los estudiantes.		Sostenimiento del contacto con los egresados. Atención personalizada a los profesores. Atención personalizada a los estudiantes. Para eso, se requiere eximir a los coordinadores de tareas que no tienen relación directa con las funciones descritas.
<b>Inserción laboral</b>	Adecuados resultados de éxito en publicaciones, reconocimiento profesional		Sostenimiento del contacto con los egresados
<b>Programas de movilidad</b>			
<b>Prácticas externas</b>			
<b>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</b>			

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

En relación con los puntos que necesitan de mejora:

La principal carencia del Título es la ausencia de apoyo administrativo, que resta fuerzas y tiempo a la Coordinadora y la Comisión Académica y del Coordinación del Máster, los cuales deberían emplearse más bien en sus competencias propias, la mejora del título y la atención de los estudiantes. Por otra parte, puede conducir a una falsedad documental esta carencia de personal administrativo, ya que es de cumplimiento obligado la incorporación de personal de administración y servicios en la Comisión Académica y de Coordinación del Máster, y este personal no existe.

La descarga de créditos de docencia que se otorga a los coordinadores del máster es insuficiente. El trabajo de seguimiento del título exige una dedicación muy superior a lo contemplado teóricamente. Lo mismo puede decirse de los créditos docentes contemplados para el profesorado por la dirección de TFM.

La administración de las páginas web de los másteres requiere de personal adecuado, así como todos los asuntos de trámite económico, etc. También sería deseable una homogeneidad entre las páginas de los másteres de la Facultad.

En lo relativo a las encuestas de satisfacción. Se necesita continuar promoviendo la participación en las encuestas oficiales de satisfacción de profesores, estudiantes y PAS, que se ha incrementado considerablemente, pero de todas formas continúa siendo reducida

En cuanto al diseño de las encuestas:

- Es preciso clarificar las cuestiones por las que se pregunta para que reflejen mejores puntos nucleares de la docencia. Por otra parte, a la vez que es preciso introducir mejoras se necesita cierta persistencia para que se puedan comparar parámetros de un curso a otro.
- Algunas preguntas son ambiguas o repiten un contenido muy similar que pueden mover a la confusión a los que responde
- Hay preguntas que no corresponden a la realidad de algunos másteres, razón por la que la puntuación es baja necesariamente. Pero esto repercute la valoración global de los mismos; inducen por tanto a una valoración errónea.
- Se sugiere ofrecer una valoración global de la media de satisfacción del PAS al igual que se hace con los estudiantes y profesores

En cuanto a los datos reflejados en SIDI no siempre se corresponden con los reales. Vistos los informes del panel de evaluación parece que se ha manejado una información diferente de la proporcionada

Los datos requeridos para la realización de la memoria de seguimiento no llegan en un tiempo razonable, ni de una vez. Por eso el trabajo de los coordinadores se multiplica y se dilata innecesariamente.

En cuanto al seguimiento de los egresados. Además de las herramientas centralizadas que ya se han solicitado en otros casos, se ha arbitrado en el MUEC la organización de actividades complementarias a las que puedan ser invitados. Esto exige un esfuerzo de gestión administrativa y económica (subvenciones, etc.) que de nuevo requiere la participación de personal de apoyo administrativo.

Se ha iniciado la comunicación con otros títulos de escritura creativa, no solo en España sino en el extranjero. Esta medida fue elogiada por el panel de evaluación en la renovación de la acreditación del máster. Pero toda acción de mejora no puede ser implementada sin apoyo para las innumerables gestiones que exige.

El punto medular que lastra a los títulos, la ausencia de apoyo administrativo y la sobrecarga de trabajo, escapa a las acciones de mejora por parte de los coordinadores.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

- Se afrontará la petición de la reducción de las plazas de ingreso en el master para mejorar la atención a los estudiantes.
- Se afrontará la renovación de la plantilla docente para incorporar nuevos profesores que suplan las jubilaciones y fomentar la promoción del profesorado actual.
- Se establecerá un calendario de revisión de ítems de calidad en la Comisión Académica y de Coordinación
- Se establecerá un cronograma para facilitar el trabajo de estudiantes y profesores en la realización del TFM.
- Se afrontará la aprobación del nuevo reglamento de quejas y reclamaciones.
- Se solicitará a través de la Comisión de Calidad la revisión de las preguntas en las encuestas de satisfacción.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	Revisión periódica de ítems de evaluación	Planificación de revisiones	Planificación de revisiones		Comisión de Calidad		
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	Ausencia de apoyo administrativo Los coordinadores de títulos tienen que afrontar tareas que no son de su competencia por la ausencia de personal administrativo de apoyo a los másteres La administración de las páginas web de los másteres requiere de personal adecuado. Sería deseable una homogeneidad entre las páginas de los másteres de la Facultad.	Escasez de personal, plantillas insuficientes, lo que se refleja en la insatisfacción de las encuestas de PAS	Incorporar personal específico		Rectorado		
<b>Personal Académico</b>	Necesidad de aumentar la proporción de catedráticos	Jubilación	Incorporación de profesores acreditados				
<b>Sistema de quejas y sugerencias</b>	Información sobre los canales disponibles, contenido pertinente de las reclamaciones e instancias concernidas	Delimitación de un reglamento nuevo	Publicación reglamento		Comisión de Calidad y Comisión de Estudios		
<b>Indicadores de resultados</b>	Los datos reflejados en SIDI no se corresponden con los reales Las encuestas requieren un proceso de refinamiento en las cuestiones planteadas. Algunas preguntas son ambiguas y otras no corresponden a la realidad de algunos másteres, que son calificados negativamente por requisitos que no están en su identidad. Vistos los informes del panel de evaluación parece que se ha manejado una información diferente de la proporcionada.		Revisión por parte de las instancias competentes		Rectorado		

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
	No se corrigen las estimaciones hechas en alegaciones a los informes de seguimiento sobre errores de valoración detectados. Petición de un sistema organizado para localizar información sobre los egresados						
<b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b>	Participación reducida en las encuestas oficiales de satisfacción de los estudiantes Participación reducida en las encuestas oficiales de satisfacción de egresados	Grado de compromiso con el máster			Coordinadora y Comisión Académica		
<b>Inserción laboral</b>	Ausencia de datos	Falta de mecanismos de búsqueda	Actividades de contacto con egresados, con personal especializado		Rectorado. Coordinadora y Comisión Académica		
<b>Programas de movilidad</b>							
<b>Prácticas externas</b>	No existen en este máster						
<b>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</b>	Seguimiento	Seguimiento			Coordinadora y Comisión Académica		

**Anexo I: IAMCR-2: Tabla de asignaturas**

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CREATIVIDAD E IMAGINACIÓN LITERARIA	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	14	1
EL OFICIO DE ESCRIBIR	OBLIGATORIA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	0	4	18	1
EL OFICIO DE LEER	OBLIGATORIA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	8	15	0
EL VIAJE Y SUS ESCRITURAS	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	0	0	9	0
ESCRIBIR Y CREAR PARA EL PÚBLICO INFANTIL Y JUVENIL	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	6	1
LITERATURA FANTÁSTICA Y DE CIENCIA FICCIÓN	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	9	1
NOVELA POLICIACA	OPTATIVA	16	15	1	87,50%	100,00%	12,50%	93,33%	2	0	0	8	6	0
RECURSOS LINGÜÍSTICOS DE LA COMPOSICIÓN	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	16	5	1
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ESCRITURA DE NO FICCIÓN Y PERIODÍSTICA	OBLIGATORIA	26	25	1	92,31%	100,00%	7,69%	96,00%	2	0	0	12	12	0
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS (I)	OBLIGATORIA	23	22	1	91,30%	100,00%	8,70%	95,45%	2	0	0	2	18	1
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS (II)	OBLIGATORIA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	20	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	26	22	4	92,31%	100,00%	7,69%	95,45%	2	0	1	9	13	1
TRANSFERENCIA, CONVERSIÓN Y ADAPTACIÓN DE DISCURSOS	OBLIGATORIA	24	23	1	95,83%	100,00%	4,17%	100,00%	1	0	1	8	13	1

**Anexo II: Resultados encuestas de satisfacción**

ESTUDIANTES		
Resultados satisfacción		
	2019/2020	2020/2021
Satisfacción global UCM	7,4	8.6
Satisfacción con la titulación	8.7	8.8
Satisfacción con el proceso de matrícula	7.3	9.3
Posibilita acceso al mundo laboral	5.6	6.8
Posibilita acceso investigación	7.7	8.45
Objetivos claros del título	8.45	9.05
Objetivos propuestos alcanzados	--	8.8
Plan de estudios adecuado	7.25	8.85
Formación relacionada con competencias	7.7	9.4
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos	6.85	--
Contenidos organizados que no se solapan	7.1	9

Integración teoría y práctica	7	9.4
El componente práctico es el adecuado	6.6	8.2
Contenidos innovadores	6.6	8.8
Utilidad horas presenciales	8.44	8.44
El trabajo no presencial ha sido útil	7.3	9
Materiales actuales y novedosos	6,6	8.6
Nivel de dificultad adecuado	7	7.95
Número estudiantes por aula adecuado	7.6	8,95
Profesorado formado en relación con las competencias	7.7	9,4
Labor docente profesores	7.1	8.95
Tutorías	8.42	9.1
Satisfacción con la puntualidad en las calificaciones	8.3	9.5
Orientación internacional	5	6.55
Recursos y medios	7.89	8
Instalaciones de la docencia		7.5
Actividades complementarias	8.11	8.35
Servicio de asesoramiento al estudiante	6.9	7.85
Orgullo estudiante UCM	8.7	8.75
Prestigio universidad	8.07	7.95
Recomendaría la titulación	7.83	9.1
Repetiría estudios superiores		9
Repetiría en la UCM	7.44	8.45
Seguiría siendo alumno de la titulación	7.40	8.85
Comprometido	20%	18,75%
Neutro	80%	81. 25%
Decepcionado	0	0

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2021

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021